



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## CAPITULO VII CON DON VENUSTIANO CARRANZA. INCIDENTE CON PEDRO ALMADA

A FINES DE 1913 ESTÁBAMOS ya combatiendo en Los Mochis. Allí conocí al teniente coronel Antonio Antúnez y, posteriormente, en los combates y toma de la Villa de Sinaloa, durante el mes de octubre, tuve la oportunidad de tratarlo y conocerlo mejor.

Debo recordar a este jefe, porque era un pundonoroso militar; un hombre preparado, que conoció a fondo los postulados y principios de la Revolución Mexicana. Desgraciadamente, murió después de la toma de la Villa de Sinaloa, víctima de alguna enfermedad. Estoy seguro que si Antúnez no hubiera dejado este mundo tan joven, habría sido no de los grandes jefes de la Revolución. Quizás, tan importante como Calles y Obregón.

El 1o. de octubre de 1913 y en la Villa de Sinaloa, recibí mi ascenso a Capitán Segundo.

La toma de Culiacán se consumó el 14 de octubre y después de ella me dejaron adscrito, con algunos otros oficiales, en la oficina de la Pagaduría General del Ejército del Noroeste, que se estableció en aquella ciudad. Poco después, el 1o. de marzo de 1914, fui nombrado Pagador de Segunda y se me incorporó al Cuarto Batallón de Sonora, que formaba parte

de la escolta del Primer Jefe, don Venustiano Carranza, quien había dispuesto salir de Sonora rumbo a Chihuahua.

La travesía de Agua Prieta, Sonora, a Casas Grandes Chihuahua, se hizo pasando por el Cañón del Pulpito.

En el Cuarto Batallón venía, como Capitán Ayudante, el capitán primero Pedro Almada. Indiscutiblemente era un hombre de buenas intenciones, que tenía el deseo de establecer la disciplina y obligar a los oficiales a cumplir con su deber. Desgraciadamente los métodos y procedimientos que empleaba eran impropios. Confundía la rigidez militar con el despotismo. Era realmente un tirano. Trataba a los oficiales sin las consideraciones inherentes a su rango. Por cualquier falta o por algo que a él le pareciera tal, amonestaba a los oficiales con la mayor dureza y sobre todo con lenguaje ofensivo. En uno de aquellos días, en que acampamos precisamente en el Cañón del Pulpito, el teniente Anselmo Armenta cometió no recuerdo que falta. Inmediatamente el capitán Almada lo amonestó a gritos y con palabras impropias de un superior. Lo peor de todo fue que lanzó su reprimenda en presencia de otros oficiales y de algunos elementos de tropa. Yo profesaba verdadero cariño por el teniente Anselmo Armenta, porque era un gran compañero y amigo, además de ser un ejemplo de pundonor.

Al presenciar la reprimenda de Pedro Almada, me limité a escucharla con terrible disgusto; pero al día siguiente supliqué a Pedro que me atendiera un momento, a lo que accedió. Me referí al incidente ocurrido el día anterior y casi le rogué que, si yo cometía alguna vez una falta involuntaria, que me castigara con todo el rigor de la Ordenanza; pero le suplicaba, muy encarecidamente, que no me tratara en la forma tan poco comedida como lo venía haciendo con los demás compañeros. Le agregué que yo y todos sabíamos que ese era su carácter y que estábamos seguros de que no intentaba lasti-

marnos; pero que esas cosas no podían pasar inadvertidas, por lo que le repetí mi ruego de que jamás lo hiciera conmigo. Almada me contestó: “no me vengas con tonterías”. Debo aclarar que nos tratábamos de tú, como todos los oficiales del Ejército Constitucionalista. Realmente el capitán Almada era radicalmente distinto al capitán Noriega, aquel hombre que abatió mi soberbia, según lo relaté en el capítulo anterior.

La columna siguió su camino. Pasó por Casas Grandes, para encaminarse hacia Ciudad Juárez, donde permanecimos unas semanas. Después se detuvo en Chihuahua otro tanto, para proseguir a Durango donde el Primer Jefe estableció su cuartel general. En Durango aconteció lo que era de esperarse entre Pedro y yo, porque nuestras relaciones no eran tan francas y cordiales como las que teníamos todos los demás oficiales entre sí.

Hubo una comida para todos los oficiales del batallón, a la que concurrieron algunos pertenecientes a las corporaciones locales. En total éramos como veinticinco o treinta y nos hallábamos sentados a una mesa como de 8 ó 9 metros de largo y muy ancha, tan ancha, que en las cabeceras se sentaban dos personas. En una de ellas estaba Pedro y un oficial y en la otra el mayor Bórquez y yo. Creo que éste era el de más alta graduación en la comida. En el banquete reinó la alegría; todos estábamos muy contentos, dentro de un compañerismo y amistad crecientes.

No sé como ni porqué; pero el caso es que el capitán Almada, al través de aquella mesa larga, empezó a dirigirse a mi y sus palabras fueron subiendo de tono, con la clara intención de que la oficialidad presente las escuchara. En un principio me hice el desentendido, porque ya me imaginaba cuáles eran las intenciones de Pedro. Mas éste siguió con sus burlas sangrientas y groseras. Cuando no pude resistir más, le pregunté la causa de sus injurias; le indiqué que yo nada ha-

cía, ni mucho menos faltar a mi compostura militar y, por último le dije que se acordara lo que habíamos tratado en el Cañón del Púlpito. Esto desesperó a Pedro, quien me insultó de plano. La oficialidad estaba perpleja, porque todos se daban cuenta que no había existido causa alguna para que Almada me insultara y esperaban mi justa reacción. Yo no quise aparecer ante mis compañeros como un hombre sin dignidad y sin decoro. Se me había insultado soezmente y no podía tolerarlo. Me levanté con la pistola en la mano e hice un disparo contra el capitán Almada. Esta es exactamente la verdad y no la que relata el general Jacinto B. Treviño en sus memorias. Bórquez y algunos otros oficiales, que se hallaba cerca de mi intervinieron y evitaron que siguiera haciendo uso de mi arma. Afortunadamente no di en el blanco. Los peritos que conocieron el caso, no llegaron a explicarse cómo no había herido o matado a Pedro Almada. Recuerdo que midieron mi estatura, con mi brazo extendido, y colocaron a un hombre sentado exactamente donde Pedro había estado, pues deseaban precisar la trayectoria del proyectil. La bala se había incrustado en la pared, exactamente a la altura de la frente de Pedro. Según los peritos éste debió haberse encogido o bajado el cuerpo, al darse cuenta que yo iba a hacer uso de la pistola. Cualquiera que hubiera sido la causa, lo bueno para mí fue que no di en el blanco. Esto fue todo.

El cuartel general, cuyo jefe de Estado Mayor era el general Jacinto B. Treviño, me consignó por insubordinación, con vías de hecho y se me mandó arrestado a la Penitenciaría del Estado. Esto sucedía el 16 de junio de 1914.

Unos días después me quedé absolutamente solo, sin ningún amigo, ni compañero con quien comunicarme. Mi soledad se debió a que el señor Carranza se movilizó, con el cuartel general, hacia Saltillo.

El alcaide de la Penitenciaría era un señor muy respetable, de apellido Borja. Al saber que allí se encontraba un Rodríguez,

que era oficial, me preguntó cuál era mi primer nombre y de dónde era oriundo. Le contesté que había nacido en Sonora; pero que mi padre era de Santiago Papasquiario, Durango. “¿Cómo se llama tu papá?”. Le contesté que Nicolás. Dio un salto de la silla donde estaba sentado, detrás de su escritorio, y vino hacia mí. Me estrechó la mano; me abrazó y exclamó:

—Tu padre y yo éramos como hermanos de muchachos. Cuéntame de él, dime cómo está....

Le hice una larga historia de la vida y obra de mi padre. Procuré granjearlo y lograr de esta manera tener un amigo que amenguara mi soledad. Después le relaté las causas de mi prisión; le manifesté que no tenía dinero para pagar a un abogado defensor y que realmente no sabía qué hacer para salir de la dura situación en que me encontraba.

—Por eso no te preocupes —me dijo— yo tengo un amigo, joven, que es pasante de Leyes y que estoy seguro que podrá ayudarte.

Al día siguiente me presentó al pasante Jesús Dorador Ibarra, que era precisamente el defensor de oficio en el fuero militar. Jesús Dorador Ibarra, ahora ya graduado, radica en Durango.

Estudió mi caso e inició los trámites de la defensa. Al cabo de algunos días me indicó que era indispensable mover influencias, porque, según el Código de Justicia Militar, la pena que me correspondía era de cinco a siete años de prisión.

Antes de conocer al alcalde había estado pensando y estudiando la forma de evadirme, pero ya una vez habiendo depositado en mi confianza el alcalde, que me daba algunas facilidades, no pude cometerle esa inconsecuencia.

Mi defensor me visitaba casi diariamente; trabajaba y buscaba la mejor forma de ayudarme. Pero no se lograba casi nada. El alcalde Borja seguía siendo mi mejor amigo. Me llevaba a la alcaldía y en sus ratos de ocio charlaba conmigo, refiriéndose a la época en que frecuentaba a mi padre. En

ocasiones hablábamos de mi situación y yo le insistía en la necesidad de que me dejaran libre, porque vivir cinco o siete años encarcelado, sería la ruina de mi existencia. Él trataba de animarme y darme esperanzas; pero yo “no veía claro”. El único beneficio que saqué de mi prisión, fue la lectura de dos libros de Samuel Smiles, “Ayúdate” y “El Carácter”, libros que ejercieron una gran influencia y ayuda para el futuro de mi vida.

Un día, el alcalde me llamó y me dijo:

—Acabo de saber que pronto vendrá “Mano” Calixto. Es íntimo amigo mío y siempre ha accedido a todo cuanto le he recomendado o solicitado. (“Mano” Calixto era el general Calixto Contreras, uno de los generales predilectos de Villa).

Borja me ofreció que en cuanto Contreras llegara le hablaría de mí para que me ayudara y me incorporara a sus fuerzas. Debo confesar que prefería irme con “Mano” Calixto o con cualquier otro, a estar encerrado. Afortunadamente “Mano” Calixto tardó en llegar. Esto me salvó de hacerme villista.

El 24 de junio de 1914 se presentó en la Penitenciaría muy temprano, nada menos que el capitán Pedro Almada e inmediatamente se puso en contacto conmigo. Solamente verlo se me dio un placer indescriptible. Presentí que venía para algo bueno. Me saludó cariñosamente y manifestó placer por lo que tenía que comunicarme.

—Acabo de estar en el Juzgado de instrucción militar — me dijo— y tengo conocimiento de que hoy mismo te pondrán en libertad. Según las órdenes recibidas nos volveremos a incorporar al batallón, que está en Saltillo.

En efecto, ese mismo día quedé en libertad, porque el juez revocó el auto de prisión debido a los esfuerzos del pasante Dorador. Este pudo comprobar que como pagador y de acuerdo con mi sueldo, tenía yo el grado de Capitán Primero asimilado, y por lo tanto, no había insubordinación.

Al día siguiente, Pedro y yo salimos juntos para incorporarnos a nuestra corporación. El incidente se olvidó y en adelante Pedro y yo fuimos amigos sinceros.

Incorporados de nueva cuenta al batallón, continué prestando mi servicio militar en la escolta del Primer Jefe. De Saltillo, el señor Carranza movilizó su cuartel general a Monterrey. Fue en esa plaza donde, con fecha 17 de julio de 1914, recibí mi ascenso a Capitán Primero.

Continué incorporado en el Cuarto Batallón de Sonora, que escoltaba al señor Carranza o formaba parte de sus guardias. En este servicio seguí hasta que el Primer Jefe marchó con su contingente a Tlalnepantla, Estado de México. El 20 de agosto de 1914 el señor Carranza hizo su entrada a la capital de la República y asumió la Presidencia provisional de la República.

Cinco días antes había realizado su entrada el Cuerpo del Ejército del Noroeste, al mando del general Alvaro Obregón.

Permanecimos en México hasta que vino la disidencia de Francisco Villa. Fue entonces cuando el Primer Jefe decidió trasladar los poderes al Estado de Veracruz. El Cuarto Batallón de Sonora quedó incorporado nuevamente al Cuerpo de Ejército del Noroeste, que también evacuó la plaza, saliendo rumbo a Veracruz el 24 de noviembre, en el tren que ocupaba el general Obregón. Estaba yo en las avanzadas sobre la Ciudad de México, en la vía del Ferrocarril Mexicano, cuando fui ascendido a Mayor. Esto fue el 21 de diciembre de 1914.

Debo mencionar que mientras permanecimos en México, el Cuarto Batallón de Sonora fue destinado al puesto de avanzada en Churubusco. Allí fuimos hostilizados constantemente durante cuarenta días por las fuerzas zapatistas o convencionalistas. En ocasiones estos ataques fueron de alguna proporción y positivamente vigorosos.